

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. ZAIDA CANTERA DE CASTRO, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

El Grupo Parlamentario Socialista ha tenido conocimiento de la denuncia pública que han hecho los sindicatos de RTVE referente a la desaparición de vestuario y otros objetos de atrezzo históricos, que estaban guardados/custodiados en los Estudios Color, y cuyo valor podría superar los 4 Millones de euros, según lo denunciado.

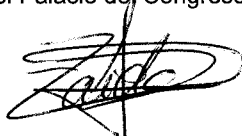
Es por ello que se pregunta:

1. ¿Cuál es el listado completo de las prendas y/u objetos desaparecidos?
2. ¿Cuál es el valor económico estimado a día de hoy que podrían valer todos las prendas y/u objetos desaparecidos?
3. ¿Se tiene conocimiento de qué es lo que ha ocurrido exactamente con dichas prenda y/u objetos?
4. ¿Quién o quiénes (autoridades, cargos) han autorizado el traslado o destrucción de esas prendas y/u objetos?

Al parecer uno de los consejeros de TVE ha trasladado la situación al Consejo de administración de la cadena pública y la misma ha presentado un documento datado en la semana del 9 al 15 de abril en el que una empresa de gestión de residuos cataloga esas prendas y/u objetos como "materiales contaminados no recuperables".

5. ¿De qué empresa de residuos se trata?
6. ¿Cuál es el tipo de contaminación que sufren las prendas y/u objetos?
7. ¿Quién ordenó la intervención de dicha empresa de gestión de residuos?
8. ¿En base a qué se ordenó o contrato los servicios de esa empresa de gestión de residuos?
9. ¿Se puso en conocimiento de la dirección de RTVE la intervención de dicha empresa de gestión de residuos?
10. ¿Se puso en conocimiento de los sindicatos de RTVE la intervención de dicha empresa?
11. ¿Cuáles fueron las acciones llevadas a cabo por la empresa de gestión de residuos con las prendas y/u objetos?
12. ¿Posee certificado o documentación alguna la corporación de RTVE del destino final de las prendas y/u objetos desaparecidos?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 24 de abril de 2018.



LA DIPUTADA

ZAIDA CANTERA DE CASTRO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
14/RTVE-1/crm